Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CASASBUENAS

Aprobado inicialmente el presupuesto general para el ejercicio de 2010, mediante acuerdo del pleno en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2010 y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 95, de fecha 28 de abril de 2010, al no haberse producido reclamación alguna durante el plazo de quince días, dicho acuerdo queda elevado a definitivo y se detalla por capítulos a los efectos establecidos en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

I) RESUMEN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2010

Cap.	Denominación	Euros
	ESTADO DE GASTOS	
1	Gastos de personal	89.662,61
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	80.250,00
3	Gastos financieros	50,00
4	Transferencias corrientes	23.158,32
6	Inversiones reales	289.844,59
	Total presupuesto de gastos	482.965,52
	ESTADO DE INGRESOS	
1	Impuestos directos	52.329,42
2	Impuestos indirectos	3.300,00
3	Tasas y otros ingresos	32.213,10
4	Transferencias corrientes	252.658,52
5	Ingresos patrimoniales	4.284,78
7	Transferencias de capital	36.500,59
8	Activos financieros	99.173,09
9	Pasivos financieros	2.506,01
	Total presupuesto de ingresos	482.965,52

II) ANEXO DE PERSONAL

a) Personal funcionario:

- Con Habilitación Estatal:

1) Denominación de la plaza: Secretario-Interventor. Escala: Habilitación de Carácter Estatal. Subescala: Secretaría-Intervención. Grupos: A1/A2. Nivel complemento de destino: 20. Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

- Escala de Administración General:

2) Denominación de la plaza: Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Grupo C1. Nivel complemento de destino: 20. Número de plazas: Una. Situación: Vacante (promoción interna).

3) Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Grupo C2. Nivel complemento de destino: 18. Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

B) Personal Laboral:

1) Denominación de la plaza: Operario de oficios múltiples. Tipo de contrato: Indefinido. Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

2) Denominación de la plaza: Limpiadora. Tipo de contrato: Indefinido a tiempo parcial. Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

3) Denominación de la plaza: Auxiliar de ayuda a domicilio. Tipo de contrato: Temporal a tiempo parcial. Número de plazas: Una. Situación: Cubierta.

En base al artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Casasbuenas 21 de mayo de 2010.-El Alcalde, Andrés José Briones Camuñas.

N.º I.- 5989